



ACTA DEL TRIBUNAL DE SELECCIÓN PARA LA SELECCIÓN Y PROVISIÓN DE UNA PLAZA DE PERSONAL LABORAL FIJO OFICIAL ALBAÑIL DE PRIMERA, ASI COMO LA CONSTITUCIÓN DE UNA LISTA DE ESPERA.

Siendo las nueve horas del día diez de Enero de dos mil veintitres, en el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Fuente-Álamo, se constituye el Tribunal Calificador, para la baremación de la fase de concurso.

COMPOSICION DEL TRIBUNAL

- Presidente Suplente
 - D. Francisco Tárrega Gabaldon, Capataz de Arquitectura de Mantenimiento de la Excma. Diputación Provincial de Albacete.
- Secretaria:
 - D^ª. Teresa Atienzar Pérez, Administrativo del Ayuntamiento de Fuente-Álamo.
- Vocales :
 - D. José María López Montero, Oficial Electricista de Mantenimiento de la Excma. Diputación de Albacete.
 - D. Joaquín Muñoz Navalon, Capataz de Obras de Arquitectura, de la Excma. Diputación Provincial de Albacete.
 - D^ª Verónica Huedo Ruiz, Oficial Jardinería Mantenimiento de a Excma. Diputación Provincial de Albacete.

El Presidente Titular del Tribunal ha tenido que ser sustituido por el suplente debido a una baja médica.

Seguidamente, y de acuerdo con lo establecido en se procede a la baremación de la fase de concurso, con la siguiente orden de puntuación

Nº ORDEN	APELLIDOS	NOMBRE	DNI	EXPERIENCIA	FORMACION	TOTAL
1.	CANTOS MARTINEZ	JUAN MANUEL	***4848**	1,62	0,3	1,92
2.	GANDIA MARTINEZ	JOSE	***6991**	7	2,20	9,20
3.	GARCIA CUESTA	VICENTE	***4407**	6,67	1	7,67
4.	IBAÑEZ HELLIN	RAFAEL	***4255**	7	1,60	8,60
5.	MANSILLA CERDAN	JOSE ANTONIO	***5713**	0	1,5	1,5
6.	PEREZ CUESTA	JUAN JOSE	***5972**	7	0	7
7.	PEREZ CUESTA	MIGUEL	***5424**	0	0,90	0,90
8.	SANCHEZ PEREZ	MODESTO	***6072**	7	0,60	7,60



El anuncio de la relación de aspirantes aprobados, será publicado en la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Fuente-Álamo, estableciendo en el plazo de 5 días hábiles a partir del día siguiente a la fecha de publicación, para que se puedan formular alegaciones o reclamaciones contra la misma o sobre el contenido de la prueba, transcurrido dicho plazo, si no se hubiesen presentado reclamaciones o alegaciones, este acta pasará a ser definitiva.

Y no siendo otro el objeto de esta reunión, se da por terminado el acto, a las 11.15 horas, de lo cual como Secretaria certifico.

JOSE MARIA LOPEL MONTERO

Joquini Maria Navalas